

Pronunciamiento de la Red Universitaria de Género (RUGE) en el Centenario de la Reforma.

En el marco de la III Conferencia Regional de Educación Superior, en que Rectores y Rectoras se reúnen a celebrar el centenario del movimiento que, en 1918, en la provincia de Córdoba, dio lugar a la Reforma Universitaria, la Red Universitaria de Género (RUGE) se pronuncia en favor de retomar y profundizar el espíritu de emancipación que recorre desde entonces el sistema universitario de nuestro país.

Desde RUGE invitamos a las autoridades allí reunidas a actualizar, desde una perspectiva feminista, el legado de aquel *Manifiesto liminar* con que la juventud universitaria inauguró un tiempo nuevo. Entendemos que recuperar el proceso de democratización de cara a los próximos años debe tener por uno de sus pilares la profundización de una visión más igualitaria de las relaciones entre géneros dentro de las universidades. Imaginar una universidad más libre y democrática tiene por objetivo insoslayable sostener la igualdad de género como principio rector de los vínculos que se dan en el seno de su comunidad.

Consideramos que las universidades públicas no pueden desentenderse del contexto socio-histórico en el que habitan, y que, pese a todas las transformaciones impulsadas en los últimos años, *nuestro régimen universitario -aún el más reciente- es anacrónico*. Por ello las investigadoras, las trabajadoras docentes y no docentes, venimos sosteniendo una lucha incansable por que en la educación superior haya un reconocimiento pleno de los derechos de todas las identidades sexogenéricas. En este sentido, se han desarrollado estrategias orientadas a visibilizar las violencias propias del ámbito y poder, al fin, *llamar a todas las cosas por el nombre que tienen*.

Desde la creación de los protocolos para la atención de situaciones de violencia de género, la transversalización de la perspectiva de género en diferentes planes de estudio, capacitaciones, paneles y ámbitos de formación e investigación hasta la creación de una red que permite articular todas estas acciones a nivel nacional, las universidades públicas argentinas hemos honrado la capacidad de ensanchar la definición misma de la democratización y emancipación. Desde el diseño de dispositivos se ha logrado comenzar a cuestionar y combatir las desigualdades entre los géneros y a fomentar la aceptación de la diversidad. Resta aún un largo camino por delante. *Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora feminista*.

Cualquier discusión programática de cara a los siguientes 100 años de nuestras universidades públicas no puede olvidar que una sociedad más justa e igualitaria es una sociedad que se piensa y se desea a sí misma libre de cualquier opresión de género y proponiendo la ampliación de las pluralidades de los sujetos que la componen. Así -parafraseando las palabras finales del *Manifiesto*-

*las feministas de las universidades, por intermedio de su Red, saludamos a los compañeros y las
compañeras de la América toda y les incitamos a colaborar
en la obra de libertad que inicia.*